

**SOMOS DIFERENTES PERO VALEMOS IGUAL.
BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA EN EL
I.E.S. GUDAR-JAVALAMBRE
IES GÚDAR-JAVALAMBRE**

Convocatoria de concurso de premios de buenas prácticas en materia de convivencia para el curso 2010/2011 en la Comunidad Autónoma de Aragón



Fondo Social Europeo



1. Características del centro



Nuestro instituto está situado en la población de Mora de Rubielos, al sur de la provincia de Teruel, a 40 Km. de la capital. Enclavado en la sierra de Gúdar, a 1.035 m. de altitud. Mora es la cabecera de la comarca Gúdar-Javalambre. Se halla en un importante nudo de comunicaciones comarcales, próxima a Teruel, Valencia y Castellón.

Mora de Rubielos cuenta con unos 1.500 habitantes. La población total de la Comarca es de 8692 habitantes.

La mayoría de las carreteras se encuentran en buen estado. Las dificultades de tránsito se deben a las nieves y hielos invernales.

El uso de medios de transporte colectivos presenta cierta dificultad, ya que existen muy pocas líneas regulares de autobuses que tengan circuitos por estas localidades. A esto hay que añadir que la estación de ferrocarril de Mora está ubicada a 17 km. de la localidad. Los pueblos no están comunicados entre sí con transporte público.

La comarca Gúdar Javalambre comprende los siguientes municipios:

Sierra de Gúdar: Alcalá de la Selva, Cabra de Mora, El Castellar, Formiche Alto, Fuentes de Rubielos, Gúdar, Linares de Mora, Mora de Rubielos, Nogueruelas, Olba, Rubielos de Mora, Valbona y Valdelinares.

Sierra de Javalambre: Abejuela, Albentosa, Arcos de las Salinas, Camarena de la Sierra, Manzanera, La Puebla de Valverde, Riodeva, San Agustín, Sarrión y Torrijas.

La comarca Gúdar-Javalambre vive principalmente del sector servicios (hostelería, turismo, esquí...). Es también importante el sector agrícola y ganadero (fabricación de embutidos, elaboración de jamones, truficultura...).

Actualmente, la situación económica está en un momento complicado en comparación con años anteriores. No es puntual de la comarca, sino generalizado en el Estado. Las consecuencias se están viendo en la pérdida de cierta cantidad de alumnado inmigrante que ha regresado a sus países de origen. Además, el alto porcentaje de paro de padres o madres, provoca que éstos se queden en casa y puedan prestar mayor atención a las actividades académicas de sus hijos e hijas.

El Instituto es el primer lugar en el que se reúnen los adolescentes de toda la Comarca, lo que favorece unas relaciones necesarias para su desarrollo futuro.

Al centro asiste alumnado de 14 de las 23 poblaciones de la Comarca. En este curso había una matrícula de 215 alumnos y alumnas, distribuidos 2 grupos en 1º y 4º de ESO, y 3 grupos en 2º y 3º de ESO. Existen 10 grupos ordinarios, 2 grupos de Diversificación Curricular en 3º y 4º de ESO y dos grupos de Aprendizajes Básicos en 1º y 2º de ESO, respectivamente. También hemos contado con un aula de español y 3 grupos de refuerzo en los cursos de 1º, 2º y 3º por la tarde (PROA).

El 100 % del alumnado ha participado en las prácticas de convivencia, a través de las diversas actividades realizadas en el ámbito de aula y de centro. De forma explícita los delegados y delegadas de curso han participado en actuaciones concretas a través de las Juntas de delegados.



La plantilla de profesorado ha sido de 31 profesores, de los cuales 3 tienen contrato de media jornada y 1 compartido con el Colegio Público San Miguel. Todos se han implicado en las diversas actuaciones emprendidas de un modo u otro. Las características del Centro, con una plantilla cambiante, hacen que unos pocos tengan que asumir las tareas de proponer y coordinar actuaciones (en el cuadro, los hemos marcado como Coordinadores) y la mayoría sigan esas propuestas.

El profesorado implicado sería, pues:

Apellidos, nombre	Participación	Cargo
Borraz Fernández, Marta	Coordinadora	J. Dpto. Extraescolares
Egido Sánchez, Ana María	Participante	J. Dpto. Geografía e historia
Martín Rabaza, Ana	Participante	Educación física
Badenas Falomir, Carmen	Coordinadora	Jefe de estudios
Cabedo Puyalto, Cristina	Participante	Inglés – Tutora 2º
Molinos Manero, Cristina	Participante	Lengua - Tutora 2º
Pérez Castejón, David	Participante	Pedagogía Terapéutica
Garulo Peralta, José María	Participante	Geografía e historia –Tutor 3º
Del Valle Castán, Javier	Coordinador	J. Dpto. Educación física
Soriano Gómez, Laura	Coordinadora	Secretaria
Cercos Sánchez, Manuel	Participante	CC. NN. – Tutor 2º PAB
Rodríguez López, María Sandra	Coordinadora	Tecnología –Tutora 3º
Sala Benet, Nuria	Coordinadora	Directora
Andrés Gregorio, Pedro	Participante	Matemáticas – Tutor de 3º Div.
Delicado Ponce, Pedro	Coordinador	CC. NN. – Tutor 3º
Penalva Hernández, Pedro	Coordinador	Matemáticas – Tutor 1º PAB
Bagán Gargallo, Rosa María	Participante	Tecnología – Tutora 2º
Martín Santafé, Silvia	Participante	CC. NN. – Tutora 1º
Lacasia Gormaz, Valeria	Participante	Francés
Brun Guillén, Yolanda	Participante	J. Dpto. Lengua Castellana y Lit.



En las prácticas de convivencia también han participado de manera activa el ayudante de administración, las conserjes y las limpiadoras.

2. Descripción situación actual de la convivencia en el centro.

La situación actual respecto a la convivencia en el centro es buena, teniendo en cuenta por supuesto la presencia de incidentes y conflictos fruto de las relaciones interpersonales.

Los incidentes que se producen actualmente con más frecuencia son la presencia de conductas disruptivas en el aula, es decir un conglomerado de conductas inapropiadas (realizar ruidos molestos, no respetar el turno de palabra, levantarse del asiento sin permiso, interrumpir al profesor/a sin justificación cuando explica, alborotar en los cambios de clase, retrasos en las llegadas...) que impiden el desarrollo normal de la clase y retardan el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Estas conductas se interpretan por el profesorado como faltas de disciplina y, en ocasiones suponen una gran pérdida de tiempo.

También las contestaciones impertinentes al profesorado, fruto del desconocimiento y/o poca valoración de las normas de cortesía más sencillas y que acaban, a veces, en la grosería... que llegan un momento que se consideran una falta de respeto hacia el profesorado.

Otro tipo de conflictos son los insultos y las peleas esporádicas, sobre todo en los cursos de 1º y 2º. Hay una carencia significativa de habilidades sociales para establecer relaciones de forma positiva entre el alumnado, se tiende al insulto fácil, a motes desafortunados... que en ocasiones acaban en una pelea. Las peleas son hechos aislados, que se producen de forma puntual, también motivado por la falta de habilidades para resolver los conflictos de forma positiva,

También se identifica una escasa valoración de los recursos materiales del centro como mesas, equipos informáticos, libros... que se manifiesta en actitudes como ensuciar las instalaciones, maltrato de materiales comunes y de los compañeros.

Una minoría de alumnos de primer curso, muestran un marcado desinterés y falta de respeto por las normas básicas de comportamiento.

Por otra parte, suelen plantear problemas de conducta los repetidores de 2º y 3º, alumnos sin motivación para estudiar, que se aburren en clase y sólo desean cumplir 16 años para irse del centro. Estos alumnos necesitan otro tipo de actividades, distintas a las que les podemos ofrecer en el instituto.

En general se pueden considerar como “conflictos esperables de la etapa” que tienen su incidencia sobre todo en el aprendizaje propio del alumnado y, genera desgaste en el profesorado...

En los incidentes generalmente están implicados los alumnos y alumnas entre ellos, y la relación de alumno/a y profesor/a.

En conclusión el alumnado que causa conflictos o es un alumnado desmotivado, con una falta de interés hacia los estudios (y la institución escolar): no quiere estudiar, asiste al centro porque es una obligación o está mejor aquí que en su casa o su pueblo (en el instituto encuentra compañeros y compañeras para relacionarse y es tratado de forma respetuosa por los adultos). A estos factores se une a la presencia de dificultades de aprendizaje, la falta de estrategias para relacionarse positivamente con los demás compañeros y compañeras y con el profesorado a los que se dirige de forma inadecuada. Y también, en algunos casos, la falta de respuesta adecuada por parte de algunos miembros del centro (no se hacen las adaptaciones curriculares necesarias y ajustadas que respondan a sus necesidades e intereses, se carece de



estrategias para responder a los enfrentamientos, se cae en la provocación...) y de las familias que, a veces, valoran en muy poco los estudios y al profesorado y les faltan habilidades para afrontar la adolescencia de sus hijos o hijas, que muchas veces los mueve a adoptar conductas permisiva respecto al comportamiento de los hijos e hijas, con un nivel exagerado de consumo y de satisfacción inmediata de sus deseos, que conlleva al desarrollo de actitudes hedonistas que no toleran cualquier demora en la satisfacción de sus deseos y provoca, con ello, muy baja tolerancia a la frustración. Estos hechos se ven empeorados por la laxitud que presentamos los adultos en el nivel de exigencias hacia los adolescentes.

La falta de implicación por parte de las familias, sobre todo, se relaciona con los alumnos y alumnas conflictivos: delegan en el centro obligaciones y derechos.

Por ello, se hace necesario favorecer entre todos una visión más positiva del instituto, que ayude a crear un clima de tranquilidad que favorezca el estudio, el trabajo del profesorado y la convivencia.

3. Desarrollo de la práctica

a) Elaboración y puesta en marcha del Plan de Convivencia del Centro enmarcado en su Proyecto Educativo

El centro ya dispone de una trayectoria en la mejora de la Convivencia: °en el curso 2005-2006 se elaboró un Plan de Convivencia a través de un seminario con la participación del profesorado.

A partir de este plan previo y para ajustarlo a la nueva realidad escolar y las directrices que marcan la normativa vigente, en el curso 2009-2010 también se crea un seminario de centro para la elaboración del Plan de Convivencia actual donde se recogen las actuaciones que ya se estaban llevando a cabo y las nuevas propuestas para su puesta en práctica en el presente curso escolar 2010-2011.

El Plan de Convivencia se enmarca en nuestro Proyecto Educativo como una línea de actuación prioritaria, entendemos que para poder aprender y para mejorar el aprendizaje, es necesario disponer de un clima adecuado en el aula y en el centro en general. Solo cuando el alumno se encuentra bien puede aprender. Ese clima favorable, ese ambiente de convivencia incluye el orden y también va unida la limpieza del aula y del centro... la convivencia la entendemos incluida en un concepto más amplio de “ambiente saludable” que favorece la convivencia, el cuidado del entorno, el desarrollo de hábitos de vida saludables... es por ello que somos Escuela Promotora de Salud.

El Plan de Convivencia tiene su proyección en el resto de documentos de organización del centro: PCC, PGA, RRI, PAT, PAD.

En este curso, en el primer trimestre, se ha formado en el seno del Consejo Escolar la Comisión de Convivencia.

b) Organización del centro para la mejora de la convivencia



1. Criterios en la asignación de los alumnos y alumnas a los grupos. Se intenta formar grupos lo más heterogéneo posibles, teniendo en cuenta la atención a la diversidad. El criterio es evitar que se acumulen en un mismo grupo repetidores, alumnado con dificultades por desconocimiento o dominio insuficiente del idioma, con dificultades académicas por desfase curricular, con resultados académicos muy buenos, conflictivo, acnes... etc. Para ello, se tiene en cuenta informes de profesorado de cursos anteriores incluyendo al profesorado de primaria.
2. Distribución de los grupos en las diferentes aulas y espacios del centro. Dadas las posibilidades del centro, se procura distribuir los grupos teniendo en cuenta su número por nivel y el número de alumnos y alumnas en ellos. Se separan a los grupos evitando la excesiva concentración de alumnados en los pasillos y, así, posibles conflictos en los cambios de clase y en las entradas y salidas al centro y al recreo.
3. Coordinaciones con los centros de primaria para favorecer el proceso de adaptación que supone el cambio de etapa. Están establecidas al final de curso(en el mes de mayo y primera semana de junio) unas reuniones con los Colegios de Primaria adscritos al Instituto para intercambio de información del alumnado que cambia la etapa. La jefa de estudios y directora acuden a los centros a ofrecer una charla al alumnado de 6º de primaria y a sus familias para informarles sobre características de la nueva etapa y del centro. También se reúne con los tutores y especialistas (PT) para intercambiar información relevante sobre el alumnado que favorezca la continuación de su proceso de aprendizaje, así como con el EOEPs para intercambio de información del alumnado con necesidades educativas. El alumnado de 6º y sus familias acuden después de las charlas a visitar en persona el Instituto donde les hacemos un pequeño recorrido por el centro y se les enseña las instalaciones, se aclaran dudas que les hayan surgido y se les da un folleto con la información por escrito sobre el instituto, la matricula, materias...
4. Organización de los Horarios. Se priorizan los criterios pedagógicos en la organización de los mismos y después las preferencias del profesorado. Se evita que una misma materia con varias horas coincida siempre a primeras horas o a últimas. Se intenta favorecer que coincidan en la misma franja materias de lengua y matemáticas en los grupos de 1º y 2º con los grupos del PAB para favorecer posibles desdobles. En los horarios de la tutoría con el grupo se tiene en cuenta la coincidencia de todos los grupos para favorecer actividades conjuntas de centro. Dentro de la organización del horario del profesorado se da mucha importancia a las reuniones de coordinación entre distintos departamentos y profesores para favorecer la toma de decisiones con relación a las medidas de atención a la diversidad del alumnado: reuniones de tutores y orientación, reuniones del profesorado que imparte el PAB, entre los departamentos de lengua y matemática con el PT, también con el coordinador del PROA, de la profesora de español y la tutora de acogida.
5. Se dispone del Plan de Acogida para favorece la incorporación del alumnado, principalmente del alumnado inmigrante con desconocimiento del idioma y del contexto cultural, pero, también del alumnado que se incorpora iniciado el curso, con el objeto de favorecer su proceso de integración y adaptación al centro. La profesora de acogida dispone de tres horas en su horario para recibir y atender a este alumnado.
6. Se favorece la participación del alumnado en actuaciones que les afecta a través de la junta de delegados y el Consejo Escolar, trabajando en las tutorías las funciones de dicho organismo y de los delegados. Éstos son convocados para hacerlos partícipes en la toma de decisiones para la realización de actuaciones que favorezcan la convivencia y darles un espacio para que sean portavoces de las ideas y críticas de sus compañeros y



compañeras. Las reuniones se realizan una vez al mes (y cuando se cree necesario por parte del equipo directivo o de la junta de delegados y delegadas).

7. Recreos deportivos: a lo largo de todo el curso se han organizado (el departamento de Educación Física y los propios alumnos) torneos de ping pong y fútbol. La práctica del deporte es fundamental para mejorar el clima de convivencia y evitar conflictos en los recreos.

c) **Resolución de conflictos mediante el diálogo**

Para corregir la interrupción, hay una serie de medidas recogidas en el RRI, pero otras establecidas en el Plan de Convivencia. Se favorece un aula llamada de “estudio” para el alumnado en última instancia se ha visto expulsado del aula para evitar deambule en los pasillos. El alumno es derivado con una nota notificando la expulsión y con las tareas que debe continuar para evitar perder en lo posible aprendizajes, y queda bajo la supervisión del profesor de guardia en ese momento. Es importante, también, que el profesorado justifique por escrito los motivos que lo han llevado a tomar esta medida extrema, para evitar expulsiones realizadas un poco a la ligera. Desde jefatura de estudios se lleva un control del alumnado expulsado y los motivos.

- Reuniones de equipos docentes que imparten clase a un mismo grupo ante conductas disruptivas que afectan al grupo entero, aunque existan alumnos o alumnas concretos que requieren una intervención individual y, que impiden la dinámica general de la clase y por tanto, obstaculizan el aprendizaje. Requiere intervención coordinada del conjunto de profesores que imparte clase a ese grupo para delimitar las conductas que interfieren y acordar la intervención a seguir. Se reúnen por la tarde para no tener limitaciones de tiempo y favorecer la asistencia de todos los profesores, con carácter mensual (o cuando el tutor o tutora y el equipo directivo consideren necesario). En el Proyecto Educativo y en el Plan de Actuación General se recogen los criterios de organización del centro para mejorar la convivencia.
- o Trabajo con las estrategias para controlar el aula. Partimos de la idea de considerar las conductas disruptivas en el aula como un conglomerado de conductas inapropiadas que impiden o retardan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Representan un problema académico porque implican una enorme pérdida de tiempo y evidentemente producen mayor fracaso escolar. Toda la comunidad educativa está implicada en el problema. En el Plan de Convivencia se da prioridad entre las estrategias de actuación para resolver los conflictos o problemas de convivencia al aprendizaje de habilidades sociales (habilidades de vida) y el diálogo. Tanto alumnos y alumnas como profesores y profesoras debemos aprender estrategias para resolver los conflictos y controlar el aula. En el plan se recogen una serie de estrategias y técnicas dirigidas al profesorado para tal fin y al inicio de curso el departamento de orientación facilita al profesorado un resumen de las mismas y se ofrece al asesoramiento y a la formación en ellas.
- o Con determinados alumnos se ha trabajado de forma individual y en pequeño grupo determinadas habilidades sociales. Se han implementado estrategia para resolver las situaciones de conflicto (peleas, faltas de cuidado del material o las instalaciones, destrozos...) mediante el diálogo con los implicados. Están dirigidas a la reflexión sobre las consecuencias negativas de las conductas y a la reparación del daño, más que a la sanción automática en sí. Para evitar medidas disciplinarias como la expulsión, se ha recurrido a la realización de trabajos para la comunidad como limpieza de baños o del recreo, trabajo en la biblioteca...



- Desde las tutorías se trabaja el establecimiento de unas normas claras y coherentes mediante la elaboración por parte de los estudiantes de carteles con dichas normas, que colocan en un lugar visible.
- También se han realizado **actos de conciliación** para resolver el conflicto evitando la expulsión, que sería el último recurso. Se basan en el diálogo con el alumno o alumna, los padres, el tutor, con algún compañero o compañera en un ambiente tranquilo, basado en la escucha activa y en una actitud abierta y comprensiva. Los puntos tratados se formalizan en una especie de contrato en la que todas las partes expresan lo que van a hacer para resolver la situación. Este contrato ayuda, además, ayuda a clarificar los hechos, evitando malos entendidos por implicación de terceras personas. Se han firmado dos contratos de este tipo por parte del departamento de orientación, equipo directivo, familia y alumnado, que ha evitado la continuación del expediente disciplinario. Los alumnos contribuyeron con tareas para beneficio de la comunidad escolar. En ocasiones se ha buscado hablar con algún compañero o compañera o discutir la situación en el grupo clase buscando la implicación y el apoyo de otras personas a las que también les afecta el conflicto y pueden ejercer un influjo positivo. Consideramos esta estrategia eficaz para afrontar estas situaciones y como paso previo para la mediación, propuesta del Plan que este año no hemos podido realizar aunque si hemos contactado con uno de los centros que la llevan a cabo y del que tuvimos conocimiento al inicio de curso en las jornadas de Escuelas promotoras de la Salud en las que participamos con una experiencia de trabajo de habilidades sociales.

d) **Realización de actividades que favorezcan la convivencia intergeneracional e intercultural:** El centro considera la interculturalidad como un elemento enriquecedor en el proceso enseñanza-aprendizaje y a lo largo del curso desarrolla actividades (talleres, charlas, exposiciones...) que fomenten el conocimiento de todas las realidades culturales presentes en el centro y salidas fuera del Instituto que favorezcan la convivencia en un espacio más abierto. De estas actividades, las más significativas han sido:

- Proyecto documental integrado “Descubre nuestra comarca”, en la que todo el alumnado ha participado en un proyecto de recogida de información sobre la vida cultural y social de la Comarca, utilizando para ello como elemento fundamental el diálogo con los mayores. El proyecto ha favorecido la cohesión del alumnado de origen diverso desde dos puntos de vista: se ha reforzado el conocimiento de la cultura y la socioeconomía del lugar de acogida, lo que asegura su integración positiva; y, por otra parte, ha compartido con los demás recetas, leyendas, tradiciones de su cultura de origen.
- Proyecto 10: Las profesoras de Lengua de 3ºA (Marta Borraz) y de Educación para la Ciudadanía de 4º (Nuria Sala), coordinadas con otros tres centros aragoneses (el CEIP Agustina de Aragón de Zaragoza, el IES Corona de Aragón de Zaragoza y el IES Pirineos de Jaca) propusimos a nuestros alumnos y alumnas participar en un proyecto creativo. Tenía como fin preparar una exposición para el Día de la Educación Aragonesa realizada con fotos y textos de estudiantes de los cuatro centros mediante los que se describieran. Para ello, tenían que plasmar con una fotografía y un texto de diez líneas a partir de las siguientes ideas:
 1. **Yo:** ¿quién soy?, ¿cuántos años tengo?, ¿dónde vivo?, ¿cómo soy, por dentro y por fuera?, ¿qué ropa llevo?...



2. **Mi habitación:** ¿cómo es? ¿qué me gusta y qué no me gusta de ella?, ¿qué le cambiaría? ¿qué debe tener mi habitación ideal? ¿cuánto tiempo paso en ella? ¿qué hago cuando estoy en mi habitación?
3. **Mi familia:** ¿quiénes son?, ¿cómo me llevo con ellos?, ¿qué miembro de mi familia me cae mejor?, ¿por qué?, ¿qué miembro me cae peor?, ¿por qué?, ¿qué pienso de la familia en general: sirve para algo, me aporta algo, mejora o empeora mi vida...?
4. **Mis amigos y amigas:** ¿quiénes son?, ¿cómo son?, ¿por qué son mis amigos y amigas?, ¿cómo los conocí?, ¿qué aportan a mi vida?, ¿qué espero de un amigo o de una amiga?, ¿qué es lo que nunca le perdonaría?, ¿qué es lo mejor que un amigo o amiga ha hecho por mí?, ¿y yo por ellos?
5. **Mi instituto:** ¿cómo es?, ¿qué pienso de él: sus instalaciones, su personal, sus profesores, los compañeros?, ¿para qué me sirve?, ¿qué haría si no fuera obligatorio ir al instituto?, ¿por qué?, ¿qué cambiaría?, ¿qué es lo que más me gusta y lo que menos?
6. **Mis aficiones:** ¿cuáles son?, ¿desde cuándo?, ¿cuándo las practico?, ¿qué me aportan?, ¿cómo las descubrí?
7. **Mi fin de semana:** ¿qué haces habitualmente durante el fin de semana?, ¿qué es lo que más te gusta y lo que menos?, ¿qué otras cosas harías?, ¿cómo lo pasas?
8. **Mi lugar favorito:** ¿cómo es?, ¿por qué es el sitio que más te gusta?, ¿qué haces cuando estás en él?, ¿cuándo vas a tu lugar favorito?
9. **Mi futuro:** ¿cómo me veo dentro de unos años?, ¿por qué?, ¿seré lo que yo quiera o lo que yo pueda?, ¿qué será de mi familia, de mis amigos...?, ¿dónde me gustaría estar?, ¿qué me gustaría hacer? ¿cuál es mi proyecto de vida de aquí a unos años?, ¿de qué depende que consiga lo que me propongo?
10. **Mi...:** Este texto, como la foto, son absolutamente libres: la idea es que hables de algo que no se ha descrito en los apartados anteriores (novios o novias, viajes, recuerdos, peores o mejores momentos...).

- Jornadas interculturales: desde hace cuatro cursos en el mes de junio celebramos unas jornadas interculturales, buscando siempre un leit motiv como aglutinador. En las dos primeras ocasiones, el alumnado protagonista fue el de Marruecos; el curso pasado, fue Sudamérica nuestro tema (“De paseo por Sudamérica”; esta experiencia, en cuya preapreciación participó toda la comunidad educativa, fue seleccionada para ser presentada en el Congreso de Buenas Prácticas en Educación Intercultural celebrado en Málaga en diciembre de 2010) y este curso hemos utilizado la cultura hip hop como símbolo de la comunicación, ya que es un fenómeno que está presente en las calles de todos los países de origen de nuestro alumnado. El programa de las Jornadas (a las que llamamos “El negro, el cojo y el gitano”, título de un rap interpretado por el rapero de origen zaireño Frank T, el parapléjico Langui y el Gitano Antón) fue el siguiente:

Día 14: TALLERES

TALLER DE RAP (3º Y 4º)

Los de 3º y 4º trabajaron los fundamentos del rap en dos talleres: uno en el que, de la mano de uno de los raperos más importantes de nuestro país, el Chojín, que les



explicó cómo se constituyen las rimas en el mundo del Rap y expresaron sus pensamientos usando sus propias rimas. En el otro taller, el dj Djconhielo hizo un repaso de la tecnología informática disponible para hacer música con el ordenador: software de secuenciación, instrumentos virtuales, controladores, etc. Exploraremos, con ejemplos prácticos, las posibilidades creativas de todos estos elementos y su aplicación para componer temas musicales, crear bases para estilos como el Hip Hop, improvisar o realizar sesiones de Dj.

A continuación, Chojín nos dio una charla sobre qué es el Hip Hop y su influencia y significado hoy en día entre los jóvenes: cómo nació en EE.UU y su llegada hasta España de la mano de una de las personas que le han dado la importancia que hoy tiene en nuestro país, las rimas de los primeros raperos españoles y su transformación... El artista incidirá en la importancia de la autoestima, la NO violencia, la constancia y el respeto (a uno mismo y a los demás). La actividad se cerró con la puesta en común de las rimas realizadas.

TALLER DE GRAFFITI (1º DE ESO)

De la mano de Adrián Zapater los alumnos y alumnas de 1º recibieron un taller sobre la pintura mural y realizaron un espectacular graffiti en el recreo del Instituto para sustituir una horrible pintada por una auténtica obra de arte colectivo.

TALLER DE STREET DANCE (2º DE ESO)

Mientras, los de 2º, gracias a la energía y experiencia de Taller de Jorge, monitor de baile, movieron todo el cuerpo en una clase de baile urbano también vieron la película musical *Step Up 3* (2010) de Jon Chu. Al final de la jornada, Gheorghe realizó una exhibición y bailó con todos.

DÍA 15: MARCHA AL PANTANO DE VALBONA

Como todos los años, el instituto entero salió a hacer una marcha (andando, en bicicleta y en silla de ruedas).

DÍA 16: REPRESENTACIÓN TEATRAL

Los alumnos y alumnas de Latín representaron *Un burdel romano*, escrita y representada por ellos mismos. Y los de 3º A, pusieron en escena *El juez de los divorcios* de Miguel de Cervantes. En ambos casos, participaron en la representación alumnos y alumnas de nacionalidades distintas (Colombia, Argentina, Marruecos) unidos en un proyecto común.

- Realización del Corto: el rap de la Pandilla Contaminante por parte del alumnado de 1º de PAB. Los profesores de las asignaturas específicas de estos alumnos (dos de los cuales son marroquíes) les propusieron el trabajo en un proyecto común que fomentara su cohesión. El corto participó en el Certamen de Cortos del Programa Cine y Salud del Gobierno de Aragón.

Los objetivos perseguidos con estas actuaciones han sido:

- Desarrollar el Plan de Convivencia del Centro
- Impulsar la resolución de conflictos mediante el diálogo.
- Realizar actividades que favorezcan la convivencia intercultural.

En cuanto a los rocedimientos y recursos que se han puesto en práctica, como ya se ha señalado en la descripción de las actuaciones, se ha intentado mejorar el clima del Centro a



través del respeto y el diálogo: hablar escuchando ha sido nuestra principal herramienta de trabajo. Para ello, hemos participado todos los miembros de la comunidad educativa y hemos recibido el apoyo del CAREI (a través de la mediadora intercultural marroquí, que ha formado con la tutora de acogida una escuela de padres marroquíes), los servicios de base de la Comarca y otras instituciones y asociaciones como AESLEME, Amaltea, el IAJ...

Las actuaciones se han ido desarrollando a lo largo del todo el curso escolar,

Para su seguimiento y evaluación, el departamento de orientación ha consultado a los tutores y familias (en el caso de conflictos dentro de un grupo), al los jefes de departamento en la reuniones de coordinación pedagógica (realización de proyectos y jornadas) y al propio alumnado que, por ejemplo, ha expresado su opinión en los boletines "No movemos" (mensuales) o en la revista. También ha sido importante la aportación de los delegados en la evaluación de la convivencia en el Centro.

4. Proyecto de continuidad para el curso 2011/2012

Los buenos resultados obtenidos nos mueven a seguir en la línea que hemos iniciado, con los mismo objetivos que el curso que termina.

También prevemos realizar alguna actividad de formación relacionada con la mediación en el próximo curso.